

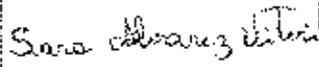
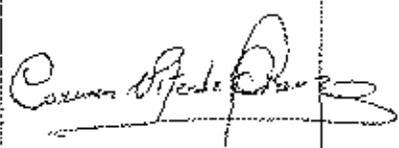
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD GUAYAQUIL, SEGQUIL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

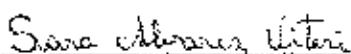
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada V etapa Mz CG villa 8, se reunieron las socias de la Compañía SEGURIDAD GUAYAQUIL SEGQUIL CIA. LTDA., la señora Sara Marena Alvarez Viteri, propietaria de nueve mil novecientas noventa y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, la señora Carmen Amelia Viteri Suarez, propietaria de cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con derecho a cuatro votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las socias deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2017.- Acto seguido, la Presidente Ab. Sara Marena Alvarez Viteri, constatando la totalidad de las participaciones del capital de la Compañía, declaró instalada la Junta General de Socios, actuando en la Secretaría, la Gerente General Sra. Lucila Patricia Monteverde y dispuso que por Secretaría con vista al Libro de Participaciones y Socios, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por Presidente y Gerente General – Secretaria, ratificando así la decisión de las socias de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** La Presidente, le concede la palabra a la Gerente General quien da lectura a su Informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al período de enero a Diciembre 31 de 2016, que arroja una utilidad que ascendió a US\$ 223,37 la que luego restar el 15% de participación a trabajadores por US\$ 33,51; 22% de impuesto a la renta por US\$ 47,47, da una utilidad neta total de US\$142,40, a disposición de las Socias de la Compañía.

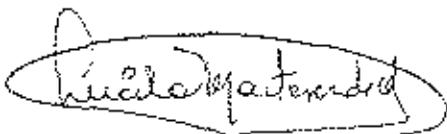
La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de pérdidas y Ganancias de la Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar el Informe y el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período de Enero a Diciembre 31 de 2016. De igual forma por Secretaria se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2016, el cual fue aprobado por unanimidad de las Socias. Disponiéndose que los Informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** Para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra la socia Carmen Amelia Viteri, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que es importante continuar con el fortalecimiento de la Compañía, por lo cual propone que las utilidades netas de US\$142,40 sean destinadas como aportes de Socios para futura capitalización. La Junta General de Socios, por unanimidad resolvió que las utilidades generadas en el año 2016, sean destinadas a la cuenta Aportes para futuros aumentos de capital.- **TERCERA:** Toma la palabra la Sra. Sara Alvarez, Presidente quien solicita a la Junta, que se ratifiquen las gestiones realizadas por la Comisaria por los periodos correspondiente al año 2016. Así mismo, mocionó que se nomine nuevamente a la Sra. María Fernanda Escalante, como Comisaria para el año 2017. La Junta General de Socios, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisaria realizadas por la Sra. María Fernanda Escalante, así como aprobar los informes presentados por ella y correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De igual manera resolvió designar como Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017, a la Contadora, Sra. María Fernanda Escalante, para lo cual la Junta solicitó a la Gerente General-Secretaria ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declaró concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar el Acta. Transcurrido el cual, se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes, luego de

SEGURIDAD GUAYAQUIL SEGQUIL CIA. LTDA.
CAPITAL US\$10,000.00

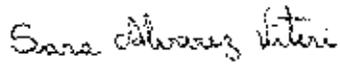
LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SEGURIDAD GUAYAQUIL SEGQUIL CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 20 DE MARZO DE 2017-

SOCIO	PARTICIPACIONES iguales acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u	VOTOS	FIRMA
SARA MARENA ALVAREZ VITERI	9.996	9.996	
CARMEN AMELIA VITERI SUAREZ	4	4	
TOTAL	10.000	10.000	

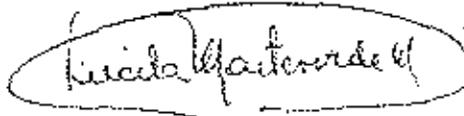

SARA MARENA ALVAREZ VITERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUCILA PATRICIA MONTEVERDE NUNEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA

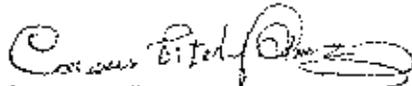
lo cual se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por las socias asistentes en todas sus partes.
De todo lo cual damos fe.-



SARA MARENA ALVAREZ VITERI
PRESIDENTE- SOCIA



SRA LUCILA PATRICIA MONTEVERDE
GERENTE GENERAL SECRETARIA



CARMEN AMELIA VITERI SUAREZ
SOCIA